



Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Mitma aprueba provisionalmente el nuevo trazado entre las carreteras N-435 y EX-105 en El Almendral, Badajoz, que tendrá una inversión de 1,9 millones de euros

- El proyecto será sometido próximamente al trámite de información pública.
- La actuación afecta a la intersección entre las dos vías para adaptar el tramo de la N-435 a su carácter periurbano y mejorar la seguridad viaria y la movilidad de usuarios vulnerables en la zona.
- El proyecto provisional contempla la construcción de una glorieta en el cruce de las dos vías, la ampliación de acerados en la zona y la instalación de nuevo mobiliario urbano.
- El proyecto se financiará con fondos NextGenerationEU en el marco de las inversiones por valor de 659 millones de euros (IVA no incluido) para diversas actuaciones en la Red de Carreteras del Estado.

Madrid, 20 de abril de 2023 (Mitma)

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) ha aprobado de manera provisional el proyecto de nuevo trazado en la intersección de las carreteras N-435 y EX-105 en el término municipal de la localidad pacense de El Almendral, en Extremadura.

Una iniciativa con la que se mejorará la seguridad vial, especialmente de usuarios vulnerables, y la movilidad peatonal en la zona. El proyecto será sometido próximamente al trámite de información pública tras haber sido publicado en el Boletín Oficial del Estado (BOE) y contará con un presupuesto estimado de 1,9 millones de euros (IVA incluido)..

La actuación persigue adaptar la funcionalidad del tramo de la carretera N-435 a su carácter periurbano, para lo que se diseñarán infraestructuras que fomenten modos de transporte alternativo, como recorridos específicos para peatones.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PASEO DE LA CASTELLANA, 67
28071 - MADRID
TEL: 91 597 81 71 / 80 60
FAX: 91 597 85 02



En concreto, la actuación propuesta afecta a la intersección situada en el punto kilométrico 33,8 de la N-435, la cual presenta en estos momentos una configuración "en cruz" sin carriles centrales adicionales para facilitar los giros a la izquierda y con carriles de desaceleración para los giros a la derecha.

La solución aprobada provisionalmente consiste en la construcción de una glorieta convencional con cinco vías de acceso, dos carriles de 4,30 metros de anchura y diámetro de 60 metros entre los límites exteriores. El proyecto contempla un itinerario peatonal para dar continuidad al acerado existente en la margen derecha de la EX-105 entre las poblaciones de Torre de Miguel Sesmero y Almendral y conectarlo con el ya existente en la actual travesía de la EX-105 por Almendral.

Construcción de un paso inferior

En cruce peatonal de la N-435 se propone la construcción de un paso inferior por debajo de uno de los ramales de la nueva intersección. Este paso inferior se realizará mediante marcos prefabricados de hormigón armado de dimensiones interiores 4 x 2,4 metros. Su anchura permitirá dar continuidad al acerado existente entre Almendral y Torre de Miguel Sesmero (2 metros de anchura) y prevé el futuro carril bici entre ambas localidades.

Asimismo, se han proyectado dos paradas de vehículos de transporte colectivo, una en cada margen de la N-435, adosadas a la propia carretera y dos itinerarios peatonales secundarios para la conexión del principal las nuevas paradas. También se contempla la reposición de dos accesos existentes, de distintos servicios de telefonía y electricidad y la instalación de nuevo mobiliario urbano.

Esta intervención se incluye en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), que contempla una inversión de 659 millones de euros (IVA no incluido) de fondos NextGenerationEU para poner en marcha actuaciones dentro de la Red de Carreteras del Estado. Entre ellas, se contempla modernizar más de 80 túneles, potenciar la protección de usuarios vulnerables y fauna, y promover la sostenibilidad, la eficiencia energética y la acción contra el ruido.

Del mismo modo, el proyecto está alineado con la Estrategia Estatal por la Bicicleta. Esta estrategia pretende fomentar el uso de la bicicleta en todos sus ámbitos: como medio de transporte cotidiano, como actividad turística



o como herramienta para el deporte y el ocio, siempre con el objetivo de avanzar hacia la movilidad sostenible y activa. Para lograrlo, uno de los aspectos fundamentales es posibilitar la circulación en bicicleta de forma segura, mediante la construcción de infraestructuras específicas para este medio de transporte.

